INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INFORME RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO

(Art. 129.3 Ley 47/2003, Ley General Presupuestaria)

(Orden EHA/614/2009 de 3 de Marzo)

EJERCICIO 2025

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

1. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL INDIVIDUAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 37 y 38 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, que entró en vigor en octubre de 2011, el Sistema Portuario de Titularidad Estatal elabora un único presupuesto y P.A.P. consolidado de todo el Sistema Portuario que integra las 28 Autoridades Portuarias y el Organismo Público Puertos del Estado.

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

2. LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Al disponer el Sistema Portuario de Presupuesto Consolidado, este punto se cumplimenta únicamente por el Organismo Público Puertos del Estado con la información consolidada, y no de forma individual por las Autoridades Portuarias.

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

3. INFORMACIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La distribución regionalizada de inversiones del año 2025 del Sistema Portuario es un documento elaborado en el Presupuesto del Organismo Público Puertos del Estado y Autoridades Portuarias a nivel global del Sistema Portuario. Puertos del Estado lo remite a su vez al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible cuando rinde las cuentas consolidadas. Todas las inversiones realizadas durante el ejercicio 2025 por la Autoridad Portuaria de Castellón están localizadas en la provincia de Castellón, encuadrada esta dentro de la Comunidad Valenciana.

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS PROGRAMA Y SU GRADO DE EJECUCIÓN.

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

La Autoridad Portuaria de Castellón no tiene suscritos contratos programa.

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

5. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA PREVISTOS EN LA LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN
CÓDIGO: NF954

(Miles de euros)
AÑO: 2025

Poder adjudicador: SI [X] **NO** []

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL
Abierto	6	12.901,83
Restringido	0	0
Negociado	0	0
Diálogo competitivo	0	0

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO (1)	SISITEMA DE ADJUDICACIÓN	NÚMERO	IMPORTE TOTAL	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
Abierto	Criterio precio	2	428,20	2
Abierto	Criterios múltiples	32	47.836,44	32
Abierto simplificado	Criterios múltiples	5	95,03	5
Abierto súper simplificado	Criterio precio	12	81,07	12
Contrato menor	Adjudicación directa	121	1.439,08	121
Encargo	Encargo	5	1.179,58	5
Convenio	Convenio	5	395,00	0
TOTAL		**182**	**51.454,40**	**177**

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.
(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.
(3) La información aportada en este anexo, vendrá referida a los contratos formalizados en el ejercicio por la entidad. Los importes se expresarán con el IVA incluido.

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

6. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, MÉRITO, CAPACIDAD, PUBLICIDAD, CONCURRENCIA Y OBJETIVIDAD PREVISTOS EN LA LEY DE FUNDACIONES.

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La Autoridad Portuaria de Castellón no es una Fundación.

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

7. INFORMACIÓN SOBRE LAS GARANTÍAS RECIBIDAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La Autoridad Portuaria de Castellón, no posee en la actualidad ninguna fianza depositada de entidades del sector público estatal.

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

8. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN **(Miles de euros)**
CÓDIGO: NF954 **AÑO: 2025**

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.

DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL	
Sistemas con convocatoria pública	**Sistemas sin convocatoria pública**
Ajustado al Procedimiento de Contratación de Personal Fijo en el Sistema Portuario de Titularidad Estatal, de 24 de julio de 2021. Para el personal "sujeto a convenio colectivo" se sigue también el procedimiento marcado en el "III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias". Dicho procedimiento está supervisado por la "Comisión Local de Competencias" (integrada por representantes sindicales y de la empresa) y sigue el modelo de "Gestión por Competencias" definido en el citado convenio colectivo.	Por personal directivo se entenderá al que mantenga una relación laboral especial de alta dirección; el personal de confianza es aquél que se regula mediante el artículo 12 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.

CONCEPTO	Año (n-2)	Año (n-1)	Tasa de Variación (n-1/n-2) x 100	Año n	Tasa de variación (n/n-1) x 100
(1) Sueldos y salarios	**5.333,99**	**5.693,57**	**6,74%**	**6.227,93**	**9,39%**
(2) Plantilla media total	**140**	**148**	5,71%	**160**	8,11%
Hombres	94	100	6,38%	110	10,00%
Temporales	6	10	66,67%	10	0,00%
Fijos	88	90	2,27%	100	11,11%
Mujeres	46	48	4,35%	50	4,17%
Temporales	3	3	0,00%	3	0,00%
Fijos	43	45	4,65%	47	4,44%
(1)/(2) Sueldo medio de personal	**38**	**38**	**0,97%**	**39**	**1,18%**

3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.

CONCEPTO	NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO	IMPORTE
Incremento retributivo general	**OPPE - Plan Empresa**	534
(+) Altas		613
Temporales		385
Fijos		228
(-) Bajas		-459
Temporales		-388
Fijos		-71
(+/-) Revisiones individuales		-45
Sin cambio de categoría		-39
Con cambio de categoría		-6
(+/-) Otros		-109
= Variación del concepto de sueldos y salarios		**534**

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.
ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.
BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.
REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.
OTROS: Se recogerán los siguientes componentes:
(+) **Antigüedad:** Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados.
(+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones.
(+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN **(Miles de euros)**
CÓDIGO: NF954 **AÑO: 2025**

4. ALTAS.

ALTAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	31	8	**39**
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	0	0	**0**
Total altas del ejercicio	**31**	**8**	**39**

5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.

CONCEPTO	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº de bajas en el ejercicio	**26**	**7**	**33**
con derecho a indemnización	7	3	**10**
sin derecho a indemnización	19	4	**23**

CONCEPTO	VALOR
Indemnizaciones fijadas judicialmente	
Número	0
Importe	0
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	
Número	10
Importe	2,45
Importe medio de indemnización	0
Importe de la indemnización más alta	0

6. OTRA INFORMACIÓN.

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	0,21
Ingresos de explotación (70,73,74,75)/Plantilla media x 100	1.836,40
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	0,14
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal	0,00

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN **(Miles de euros)**

CÓDIGO: NF954 **AÑO: 2025**

7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	NÚMERO DE EMPLEADOS
Comunitat Valenciana	Castellón	160
Total general		**160**

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

9. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón +34 964 281 140 sac@portcastello.com www.portcastello.com

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN
CÓDIGO: NF954

AÑO: 2025

	SI	NO
Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.	☐	☒
En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.	☐	☒

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidente _____

Vocal _____

Vocal _____

Secretario _____

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN
CÓDIGO: NF954

AÑO: 2025

	SI	NO	N/A
FUNCIONES DE LA COMISIÓN:			
Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:			
a) Supervisión de la información financiera rinde al Consejo de Administración.	☐	☐	
b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas.	☐	☐	
c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas.	☐	☐	
d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores.	☐	☐	
e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera.	☐	☐	
f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna.	☐	☐	☐
g) Alguna otra distinta de las anteriores, especificar.	☐	☐	

Indique el número de reuniones mantenidas relación con las cuentas anuales del correspondiente al presente Informe.

Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

DILIGENCIA DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO QUE ACREDITA LA CONCORDANCIA ENTRE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA Y LA QUE FIGURA EN LAS CUENTAS ANUALES APROBADAS POR LA ENTIDAD

"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de la AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN concuerda con la información contenida en las cuentas anuales individuales aprobadas. En el informe se incluye la siguiente información:

Artículo 3:	**SI**	**NO**
a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual.	☐	☒
b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital.	☐	☒
c. Información regionalizada de inversiones.	☐	☒
Artículo 4: Información sobre ejecución de contratos programa.	☐	☒
Artículo 5: Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.	☒	☐
Artículo 6: Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional.	☐	☒
Artículo 7: Información sobre garantías recibidas o concedidas.	☐	☒
Artículo 8: Información sobre personal.	☒	☐
Artículo 9: Información sobre la Comisión de Auditoría y Control.	☐	☒
Artículo 10. Otra información.	☐	☒

Castellón, a fecha de firma electrónica.

CSV : GEN-b4cd-190b-884b-e2f0-07f8-d139-98c0-873c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : SARA VERA IZQUIERDO | FECHA : 27/03/2026 09:49 | Sin acción específica